

**SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA  
AYUNTAMIENTO DE BURRIANA  
Plaza Mayor, 1  
12530 BURRIANA**

Es un honor trasladarle la decisión de la Fundación para la Educación Ambiental (FEE), a través de Adeac (Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor) y bajo la Campaña Bandera Azul para el año 2023, de otorgar el distintivo Bandera Azul a las siguientes playas de su municipio:

**PLAYA GRAO-MALVARROSA  
PLAYA DE L'ARENAL**

Este galardón es un distintivo internacional que reconoce la elevada calidad del agua de una playa, así como premia el esfuerzo, público y ciudadano, por cumplir con los criterios exigidos de legalidad, accesibilidad, sanidad, educación ambiental, limpieza y seguridad de las playas.

Le traslado mi más sincera felicitación por el trabajo continuado realizado por parte de su corporación en la mejora y adecuación de las playas de su término municipal, con especial sensibilidad para dirigir las acciones hacia la accesibilidad, sostenibilidad y la vertiente medioambiental.

Desde la Conselleria deseamos continuar trabajando de manera colaborativa para que este reconocido premio continúe enriqueciendo las playas de su municipio los años sucesivos, y conseguir avanzar hacia el objetivo de que nuestro ecosistema litoral continúe siendo un referente de buena gestión, calidad, excelencia y conservación del medio natural. Para que, entre todas las personas que ocupamos los poderes públicos, trabajemos por la transición ecológica justa, sin pausa, y dónde por supuesto cuidamos y estimamos más que nunca las condiciones ambientales de nuestras playas y puertos deportivos.

Reciba un saludo muy cordial.

En València a la fecha de la firma electrónica

**LA CONSELLERA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL,  
EMERGÈNCIA CLIMÀTICA I TRANSICIÓ ECOLÒGICA**